



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002978

Las condes, 23 de JUNIO de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 217 y 606/2026; Contrato de fecha 13.02.2026: Memo Nro. 4/861 de fecha 17/06.2026; Certificado Nro. 697 de fecha 16/05.2026; Certificado de Recepcion Nro. 4/285 de fecha 17/06.2026 Jefe de Departamento de Conservacion de Via Publica; Certificado de Conformidad Nro. 2/286 de fecha 16/06.2026 del Director (s) de Infraestructura y Servicios Publicos; Recepcion Definitiva de fecha 14.05.2026; Movimiento Contable 167/2026; Registro Publico Electronico de Transferencia de Credito Nro. 12150662130.

RNZ

OFFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 001136- FAL	2143	15/06/2026	SOCIEDAD INTERVENCION URBANA L BCI FACTORING S.A.	2152208999002004	6.240.360	6.240.360
TOTAL					6.240.360	6.240.360

La cantidad de :

SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5320822008 \$ 6.240.360

